

Bogotá D.C, 18 de julio de 2019

Estimados(as) Señores(as)

**JUNTA DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE LA CHORRERA**

La Chorrera, Departamento de Amazonas

República de Colombia

Apreciados Todas y Todos.

Por medio de la presente entregamos nuestro saludo fraternal a las Autoridades Tradicionales, Sabedoras, Sabedores, Líderes y Lideresas, de los pueblos indígenas Uitoto, Bora, Okaina, Muinane, reunidos en Junta de Autoridades de la Asociación AZICATCH.

En esta oportunidad, solicitamos respetuosamente un pequeño espacio para que pueda ser leída la presente carta. En ella presentamos una propuesta que esperamos sea discutida por los participantes de esta reunión. Se trata de una iniciativa que **busca presentar una propuesta ante la UNESCO que permita proteger el patrimonio cultural de los pueblos indígenas de La Chorrera.**

Esta propuesta tiene como punto de partida tres hechos:

1. La iniciativa que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y La Cultura – UNESCO viene impulsando desde el año 2008. Se trata de las estrategias destinadas a la protección del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), en los siguientes ámbitos: tradiciones y expresiones orales; el idioma; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales; usos sociales, rituales y actos festivos, entre otros.
2. Es importante destacar el rol fundamental por el reconocimiento que la UNESCO da a esas prácticas tradicionales, como medios para fomentar la identidad y la permanencia de las sociedades tradicionales en sus territorios como garantía de riqueza para la humanidad.
3. Relevante y significativo es el llamado de atención que la UNESCO hace sobre el impacto que la globalización ejerce sobre los mecanismos de transmisión de los conocimientos tradicionales. Por eso la UNESCO afirma que a causa de la globalización las prácticas culturales de los pueblos autóctonos se encuentran en un proceso de deterioro y en muchos casos en situación riesgo.

Sabemos que el anterior contexto, no es indiferente a la AZICATCH, ni a las entidades ambientales y académicas del departamento del Amazonas, quienes en los últimos 15 años han venido apoyando el fortalecimiento de la transmisión de los conocimientos tradicionales, para la sostenibilidad de las chagras, tanto como de prácticas tradicionales como los bailes rituales a través de los cuales se promueve la Abundancia. No obstante, reconocemos que estas iniciativas resultan insuficientes sin la existencia de una estrategia de protección continua y permanente del patrimonio de los pueblos indígenas.

Por lo anterior quisiéramos poner a consideración de las Autoridades Tradicionales una iniciativa que busca solicitar a la UNESCO la inscripción en la **Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia** de una de las prácticas tradicionales más importantes de los pueblos indígenas amazónicos, como pueden ser ~~ser~~ los bailes tradicionales.

A través de esta comunicación manifestamos nuestro gran interés en apoyar el proceso de gestión que demandará esta iniciativa ante la UNESCO, pero bajo el liderazgo y coordinación de las Autoridades Tradicionales. Y porque sabemos que este proceso ha sido adelantado con éxito en otros territorios de la Amazonia colombiana y que tal iniciativa podría redundar en beneficios para las comunidades, no solamente de La Chorrera, sino de la Amazonia y del Mundo.

En ese sentido, amablemente hacemos un respetuoso llamado a las Autoridades Tradicionales de los Pueblos indígenas Uitoto, Bora, Okaina, Muinane, de La Chorrera, mediante el cual se espera contar con el honor de conocer su pensamiento y decisión frente a la iniciativa de esta carta.

Creemos que, si las Autoridades consideran viable esta iniciativa, nosotros, desde nuestro rol en el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi y de la Universidad Nacional de Colombia podríamos acompañar técnicamente el proceso de la mano del Ministerio de Cultura – División Patrimonio Material e Inmaterial.

Con el mayor respeto no despedimos, y que el fruto de la mutua confianza frente a esta iniciativa y las que surjan, fortalezcan a los pueblos indígenas, para que sigamos caminando en favor de la vida en los territorios indígenas de La Chorrera y la sostenibilidad de la Amazonia.

Cordialmente,



**Luis Eduardo Acosta Muñoz**  
Investigador Instituto Sinchi (Contratista)



**Delio Mendoza Hernandez**  
Investigador Instituto Sinchi



**Oscar Ivan García**  
Investigado Independiente  
Afiliado al LAS-Francia



**Hernando Bernal Zamudio**  
Asociación Amassunu  
Red Internacional Interuniversitaria  
Estudios de Biomimesis